



MORGAN & MORGAN
FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"

Edificio La Previsora, Vigésimo Noveno Piso, Oficina 2905,
Malecón Simón Bolívar y Av. Nueve de Octubre
Guayaquil, Ecuador
PBX: (5931) 2560805 - FAX: Extensión 111

Guayaquil, 14 de enero del 2011.

Señor Economista
Carlos Iván Gabela Lizarzaburu
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Directorio de la compañía MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR", en sesión celebrada el día 12 de enero del 2011, en base a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales, que constan en escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 26 de febrero del 2003, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, a fojas 32.499 a 32.525, número 4.578 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 7.214 del Repertorio, el 20 de marzo del 2003; tuvo a bien **ELEGIRLO** a usted como **GERENTE** de la compañía MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR", por un periodo de **DOS AÑOS**.

Como Gerente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta con el Vicepresidente de la Compañía, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo establecido en los artículos Séptimo y Vigésimo Cuarto de la Escritura de Constitución de la Sociedad antes citada; y, desempeñara funciones de comercialización y administración de los negocios fiduciarios para los que se encuentra legalmente la referida Compañía, en las sucursales u oficinas que le instruyera el Directorio, con las limitaciones que establecen los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales fueron reformados el 18 de junio del 2004 y el 27 de junio del 2005, mediante escrituras públicas otorgadas ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, inscritas ambas reformas en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de agosto del 2004 y el 19 de agosto del 2005, respectivamente; y, mediante escritura pública de fecha 24 de marzo del 2008, otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones Quito y Guayaquil, los días 4 de agosto del 2008 y 5 de agosto del 2008, respectivamente.

Muy atentamente,

Ab. Carlos Moreno Orjega
Secretario Ad- Hoc. de la sesión del Directorio.

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR" para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 170488827-8.

Guayaquil, 14 de enero del 2011.

CARLOS IVÁN GABELA LIZARZABURU.
GERENTE

NUMERO DE REPERTORIO: 31.595
FECHA DE REPERTORIO: 03/Jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:26

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Junio del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **MORGAN & MORGAN,**
FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A "FIDUCIARIA DEL
ECUADOR", a favor de **CARLOS IVAN GABELA LIZARZABURU,**
a foja **49.142**, Registro Mercantil número **9.736**.

ORDEN: 31595



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA